

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 NOMBRE DE LA EVALUACIÓN: Evaluación de Desempeño, FORTAMUN.
1.2 FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN: 12/12/20024
1.3 FECHA DE TERMINO DE LA EVALUACIÓN: 31/12/2024
1.4 NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE PERTENECE:
NOMBRE: Cindy Zamora Badillo UNIDAD ADMINISTRATIVA: Contraloría Municipal
1.5 OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN: Analizar la orientación a resultados y el Desempeño del componente FORTAMUN.
1.6 OBJETIVO ESPECIFICO DE LA EVALUACIÓN: Analizar los procesos en la gestión y operación.
1.7 METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EVALUACIÓN: La evaluación se realizó a través de análisis, acopio, organización y valoración de la información proporcionada: base de datos y documentación pública.
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:
CUESTIONARIOS_ ENTREVISTAS_ FORMATOS <input checked="" type="checkbox"/> OTROS_ ESPECIFIQUE: El evaluador consultó, revisó y analizó la documentación y las de información.
DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MODELOS UTILIZADOS:
El evaluador utilizo técnicas basándose en la recopilación y análisis de la información y evidencia documental, la cual considero necesaria para justificar el análisis, así mismo se revisaron bases de datos y se hicieron consultas. Análisis de información recopilada.

2.PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 DESCRIBIR LOS HALLAZGOS MAS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN :
<p>Se identificó que el ente evaluado cuenta con indicadores de gestión y resultados implementados y de los cuales se realiza su seguimiento, mismos que miden los resultados del ejercicio de los recursos del FORTAMUN.</p> <p>Se identificó que las obras y acciones invertidas con los recursos del FORTAMUN cumplen con la normatividad aplicable.</p> <p>Se validó la vinculación de los objetivos estratégicos del fondo con los objetivos y estrategias de los planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo.</p> <p>Los recursos del FORTAMUN fueron transferidos en tiempo y forma por la Entidad Federativa La mayoría de los recursos del fondo se destinó al pago de Derechos y aprovechamientos por concepto de agua, Mantenimiento de infraestructura y a las necesidades vinculadas con la seguridad pública.</p> <p>Se cuenta con evidencia de la entrega en tiempo y forma de los informes reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos a nivel de indicadores, Fin y propósito; se recomienda continuar con el debido cumplimiento de dicha obligación, así como la atención de las observaciones realizadas por el ente revisor a la información trimestral reportada y así con información veraz para la toma de decisiones.</p>

2.2 SEÑALAR CUALES SON LAS PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA), DE ACUERDO CON LOS TEMAS DEL PROGRAMA, ESTRATEGIA O INSTITUCIONES.
<p>2.2.1 FORTALEZAS: La vinculación y contribución de los objetivos estratégicos del fondo a los objetivos de los planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo está identificada.</p> <p>Los recursos fueron destinados a distintas obras y acciones, las cuales son congruentes con lo descrito a la normatividad aplicable al fondo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Los Recursos del fondo fueron destinados al Municipio en tiempo y forma por parte de la autoridad estatal.</p> <p>Se emiten informes trimestrales, lo cual evidencia que si se proporciona información referente al ejercicio de los recursos del fondo de manera oportuna.</p>
<p>2.2.2 OPORTUNIDADES:</p> <p>Los objetivos del Fondo están identificados claramente en Matriz de indicadores, se cuenta con indicadores de gestión y resultados.</p> <p>Hay oportunidad de tomar en cuenta las recomendaciones y Aspectos Susceptibles.</p>
<p>2.2.3 DEBILIDADES: En algunas de las acciones se están aplicando muy bajo recurso.</p> <p>AMENAZAS: Se recomienda continuar con la coordinación entre las entidades y dependencias del ente, que ejercen los recursos del fondo, con el único fin de que el manejo de los recursos sea eficaz y cumpla los objetivos para los cuales fue creado, de conformidad con la normatividad aplicable.</p> <p>Dar seguimiento puntual a la autorización y publicación de manuales de organización y procedimientos actualizados, para así mantener una buena operación en el fondo evaluado.</p>

3.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 DESCRIBIR BREVEMENTE LAS CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN:</p> <p>Los recursos del Fortamun fueron aplicados en distintas obras y acciones que cumplen con la normatividad aplicable a los recursos del fondo, lo cual fue ejecutado por el H. Ayuntamiento de El Municipio de El Arenal, Hgo. La ministración de los recursos fue realizada de conformidad con la ley, es decir, que la Tesorería Municipal recibió los recursos en tiempo y forma, se identificó un adecuado manejo institucional de los recursos públicos asignados que permite una adecuada gestión de los recursos del FORTAMUN Ir de la mano con El Plan Municipal de Desarrollo, pues este cuenta con diagnósticos específicos sobre la problemática del municipio, así como con estrategias y líneas de acción para su pronta solución, además de indicadores para su seguimiento y evaluación.</p> <p>El H. Ayuntamiento cuenta con indicadores que permite la evaluación y el seguimiento de cada acción, garantizando la aplicabilidad y posible ejecución de los recursos públicos, incluyendo al FORTAMUN, lo cual contribuye a la buena gestión municipal y toma de decisiones.</p>
<p>3.2 DESCRIBIR LAS RECOMENDACIONES DE ACUERDO A SU RELEVANCIA:</p>

1 Se debe considerar la estructura orgánica actualmente vigente, para realizar la actualización de los manuales de organización y procedimientos, considerar las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejoras de las evaluaciones de ejercicios anteriores y de la presente evaluación, con la finalidad de llevar a cabo una mejor planeación y programación de las obras y acciones a ejecutar durante cada ejercicio fiscal.

2

3

4

5

6

7

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN: **CINDY ZAMORA BADILLO**

4.2 CARGO: **CONTRALOR MUNICIPAL**

4.3 INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL ARENAL, HGO.**

4.4 PRINCIPALES COLABORADORES

4.5 CORREO ELECTRÓNICO DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN:

cindyzamorabadillo@gmail.com

4.6 TELÉFONO

5.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS

5.1 NOMBRE DEL (LOS) PROGRAMA(S) EVALUADO(S) **FORTAMUN**

5.2 SIGLAS

5.3 ENTE PÚBLICO COORDINADOR DEL (LOS) PROGRAMA (S): **MUNICIPIO DE EL ARENAL**

5.4 PODER PUBLICO AL QUE PERTENECE(N) EL (LOS) PROGRAMAS (S):

PODER EJECUTIVOx_ PODER LEGISLATIVO _ PODER JUDICIAL_ ENTE AUTÓNOMO_

5.5 ÁMBITO GUBERNAMENTAL AL QUE PERTENECE(N) EL (LOS) PROGRAMAS (S):

FEDERAL_ ESTATAL_ LOCAL _

5.6 NOMBRE DE LA(S)UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA (S) Y DE (LOS) TITULAR (ES) A CARGO DEL (LOS) PROGRAMA (S): PRESIDENCIA

5.6.1 NOMBRE (S) DE LA (S) UNIDAD (ES) ADMINISTRATIVA (S) A CARGO DEL (LOS) PROGRAMA (S): **TESORERÍA**

5.6.2 NOMBRE(S) DE (LOS) TITULAR (ES) DE LA(S) UNIDA(ES), ADMINISTRATIVA(S) A CARGO DE (LOS) PROGRAMA (S) (NOMBRE COMPLETO, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO)

LIC. MARLENE PINEDA GARCIA

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 TIPO DE CONTRATACIÓN

6.1.1 ADJUDICACIÓN DIRECTA_ 6.1.2 INVITACIÓN A TRES_ 6.1.3 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL_ 6.1.4 LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL_ 6.1.5 OTROS: (SEÑALAR)_
6.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE CONTRATAR LA EVALUACIÓN:
6.3 COSTO TOTAL DE LA EVALUACIÓN
6.4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 DIFUSIÓN EN INTERNET DE LA EVALUACIÓN: https://elarenal.gob.mx/contraloria-interna/organo-interno
7.2 DIFUSIÓN EN INTERNET DEL FORMATO https://elarenal.gob.mx/contraloria-interna/organo-interno